

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos.

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4^o plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.313

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Contra la proyectada ley de Asociaciones

EXPOSICIÓN del Sr. Obispo de Osma
al señor presidente del Consejo

Ecclesiástico señor presidente del Consejo
de ministros.

Ecclesiástico señor: Con los mismos respetos e igual consideración que el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, acudo a V. E., en mi nombre y en el de mi clero y de mis fieles, para manifestarle que nos adherimos sinceramente a la exposición del eminentísimo Primado acerca del proyecto de ley de Asociaciones. En el admirable documento del egregio Prelado toledano vemos todos fielmente reproducido el generoso anhelo de que no se turbe la paz religiosa en nuestra Patria, de que se les guarde a las Ordenes y Congregaciones sus legítimos derechos y de que no se toque a ninguna institución católica sin tratar antes, según previene un pacto solemnísimo, con el Supremo Jefe de la Iglesia.

La pública opinión, que los Prelados conocemos bien, porque la vamos manifestando de continuo en los pueblos de nuestras diócesis, donde nos lleva el cumplimiento de los deberes pastorales, no es hostil a las Asociaciones religiosas. Por el contrario, los pueblos rodean de afecto los conventos donde los frailes practican los consejos evangélicos y las casas donde santas mujeres oran, enseñan o ejercen la caridad cristiana.

Y si en las grandes poblaciones, donde la propaganda de las ideas disolventes va sembrando gérmenes de ignorancia e incultura en las masas trabajadoras, hay una opinión adversa a nuestras Asociaciones, V. E. sabe muy bien que esas masas, lamentablemente engañadas, odian al religioso porque no le conocen. La opinión ilustrada, la que hoy se podría llamar, con frase modernista, opinión consciente, ama y venera las Asociaciones de la Iglesia, y el Obispo que tiene la hora de dirigirse a V. E. puede certificar noblemente que esa era de casi todos los habitantes de su diócesis.

Ni es de admirar que así suceda cuando en la historia de nuestra Patria está encarnado el amor a los religiosos, desde los monjes que ya en los ábores de la Edad Media fueron sus maestros en las ciencias y en las artes hasta los frailes que aún en nuestros días defienden su honor y proponen sus glorias en el África inhospitalaria y en las regiones lejanas donde tristes desdichados arrullan nuestra bandera, pero no extinguieron los sentimientos de nuestra lengua ni las llamadas de nuestro genio. Sin duda por este motivo no se han buscado los precedentes del proyecto de ley en la tradición legal española, sino en la malhadada ley francesa del 1 de Julio de 1901 y en las leyes y decretos que de ellas se derivaron.

Pero una nación católica no puede seguir las huellas de una República oficialmente atea. España continúa afirmando en su código fundamental que la religión del Estado es la católica, sus Reyes y sus Gobiernos son católicos, y sus habitantes, con escasas excepciones, son católicos. V. E., jefe del Gobierno de esta nación católica, ha dado repetidamente testimonio de sus creencias.

Permitame, pues V. E. que invoque ese testimonio y le ruego al jefe del Gobierno de mi Patria que no intente legislar acerca de las Asociaciones católicas, apartándose del derecho y de la autoridad de la Iglesia. Porque no se le oculta al claro entendimiento de V. E. que las Ordenes y Congregaciones religiosas son instituciones de la Iglesia; que la Iglesia, toda, con sus instituciones y su jerarquía, se halla sometida a la divina potestad del Papa, y que negar o desconocer la autoridad pontificia en el gobierno de la Iglesia y de sus institutos, equivale a negar o desconocer un dogma y a contradecir a Cristo.

El proyecto de ley toca a la misma esencia de las Ordenes religiosas; a los votos de castidad, obediencia y pobreza. Y esta esencia de la vida religiosa no cae de ningún modo bajo la potestad del Estado, que sólo puede legislar en lo que se refiere a la sociedad civil. Es, como los Sacramentos y la enseñanza del Evangelio, de la exclusiva potestad de la Iglesia. Llegue, pues, el Estado hasta los efectos civiles de la profesión religiosa; pero no vaya más allá, que eso sería profanar el terreno señalado por Dios a la jurisdicción pontificia.

Para deslindar en materia tan delicada los derechos de la Iglesia y del Estado, para que el Gobierno de esta nación católica pueda establecer una ley relativa a las Asociaciones religiosas sin menoscabo de la autoridad de la Iglesia que debemos reconocer y acatar los católicos todos, no le queda al Gobierno español otro camino que el señalado en el Concordato: acudir a Roma y pactar con el Vicario de Jesucristo. El gran Pio X, Jefe supremo de la Iglesia, encargará benignamente toda aspiración legítima y otorgará toda demanda justa.

Tal es la petición de un humilde Obispo de

la hidalga tierra de Castilla; tal la expresión del verdadero anhelo de España.

Tuy, 24 de Agosto de 1912.

Excmo. Señor.

† MANUEL, Obispo de Osma.

NOTAS DEL PUERTO

Sepelio

Con numeroso acompañamiento ha tenido lugar el sepelio del que fué estimado convejino nuestro D. Pedro Juan García Rodríguez, tío de los también queridos convejinos D. Francisco y D. Manuel García Rico, jefes de la importante casa armadora *Los Saboneses*.

Presidían el duelo el Sr. Curia de San Joaquín D. Salvador Martín Rodríguez, Comandante de Marina D. Carlos L. Díez y el sobrino del finado D. Manuel García Rico.

A la viuda y demás familia del finado, reiteramos nuestro pésame.

Pésame

Damos el más sentido pésame a nuestros estimados convejinos los señores de Jiménez González (don Ramón), por el fallecimiento de su próximo pariente el Sr. Rodríguez Guerra.

Tren especial

Ha sido depositada la fianza reglamentaria para el tren especial que el día de nuestra Patrona saldrá de este para esa capital a las once y media de la noche.

La corrida regia

Existe grandísimo entusiasmo para la corrida regia. Ayer se han puesto a la venta las localidades para la misma.

Hay ya apartados cinco palcos y numerosas localidades de preferencia.

A Las Cabezas

Marchó a Las Cabezas el concejal de este Municipio, vocal de la Comisión de toros don Ramón Vaca González, acompañado del ilustrado fotógrafo D. Justino Castroverde, con objeto de que el último de dichos señores obtenga las fotografías de los ocho toros de la Sra. Vda. de Concha y Sierra, que han de lidarse en la corrida regia.

El Correspondiente.

4, 8, 1912.

MAY QUIEN PIDE

Las dos y media de la tarde.

La dama acabó de hacerse su tocado, es decir, de que se lo hicieron entre la denección y la peinadora. Todo un monte de rizos en su cabellera dorada... químicamente. Ténué capa de blanco en su rostro, en su cuello, en sus brazos. Algunos toqueditos para alargar las cejas. Algo de sombra para alargar las pestanas.

La dama se envolvió en elegante bata y pasó a su gabinete Luis XV. Se dejó caer sobre una butaca y tomó de un veladorcillo el periódico del día.

Y leyó...

Leyó la sección de Notas de Sociedad; leyó las Noticias... Alguno que otro telegrama... Ya estaba leído el periódico, es decir, todo lo que a ella le interesaba. ¡To-to!... No.

En la primera plana había un articulillo que se titulaba "Hay quien pide".

La dama sonrió... Hay quien pide... ¡Claro! ¡piden muchísimos! ¡pide todo el mundo!...

La curiosidad le hizo leer el sueldo, murmurando:

—Veremos quién pide ahora.

Piden... las Hijas de la Caridad, de la Palma. Hilas, las pobres religiosas, tienen clases gratuitas de niñas y de niños menores de siete años; son más de trescientos cincuenta, los que reciben educación en la Palma. Por las noches dan clases gratuitas a las mozas de servicio; lo menos a cuarenta. Hilas, las Hijas de la Caridad, tienen establecidas las cocinas económicas, donde el pobre, por sólo diez céntimos, encuentra una buena ración de comida bien guisada, bien condimentada, a diecinueve niñas que reciben educación, alimento y vestido.

Y para estas niñas piden ahora limosnas. Porque las banditas religiosas tienen una casita con jardín en Extramuros, frente al mar, en la playa de San Severiano. Fue un recuerdo que, al morir, les dejó uno de los caballeros más cristianos de nuestra sociedad, hombre cuya muerte lloraron los pobres y que lloraron toda la vida cuantos lo conocieron.

Pues bien, la tal casita era el solaz de verano de las albergadas, el lugar donde los púmones de jóvenes que pasan de niñas a mujeres, reciben el oxígeno que necesitan; donde sus cuerpos, que se transforman, adquieren la robustez precisa, para ponerse a la tesis, tan traídora, tan ansiosa de cuerpos virginales; y a dicha casita ¡se le ega la techumbre! No puede habitarse y aquellas diecinueve niñas han tenido que permanecer todo el verano encerradas en el Colegio.

Cincuenta mil pesetas les estaña a las banditas religiosas ponerle techo nuevo a la casita!..

La dama dejó caer sobre su falda el periódico, y sus ojos se quedaron fijos, mirando sin ver; y era que por su pensamiento pasaron, con la rapidez del relámpago, un sinúmero

de cosas: Los testros repelos de gentes, los carruajes, los automóviles, los trajes, no por cortos y deshonrados menos caros, las alhajas, las giras, los menjures de tocador, el colorito, la tintura para el caballo, los perfumes..., un dineral representaba todo aquello y todo para nada, para presentar, alzagadores, esqueletos cubiertos de carne, para satisfacer ansiedades dañinas, o caprichos ridículos, o vanidades estúpidas... y mientras, hay quien pide una limosna de oxígeno y de sol, tan necesarios para la vida y no halla, entre tanto desplifio, quien le diga: «toma, para tí, para que vivases...»

La dama tuvo un impulso y con su mano diestra apretó el resorte que corraba el aro decoro que le caía elásticamente izquierdo, pero... lo soltó luego. ¡Era tan bonito!

Después arrojó el periódico a un lado y, con ira, tocó el timbre.

Se presentó la denección.

Visteme.

Le vistieron, se metió en su auto y... se fué al Balneario, a tomar sol y oxígeno...

Tu no harás lo mismo, lectora mía. Tu eres buena, muy buena. En tu corazón hablan eco las tristes de los pobres, y vibra sensiblemente cuando algo cristiano, justo, equitativo, se agita cerca de él.

Tu darás un poco de lo que tienes. Yo sé que sabrás sacrificar alguna de tus galas, que, después de todo, no las necesitas, porque ¿qué más gala que tú misma? Tu dejarás cualquier diversión para dar tu limosna a las Hijas de la Caridad, de la Palma, porque, piénsalo bien lectora mía, esas religiosas ya lo han dado todo por los pobres. Ellas también se pudieron engalanar. También pudieron lucir y brillar en el mundo y, ya ves, hoy piden limosna, después de renunciar a todo por Cristo y sus pobres... ¡Y tú le negarás tu auxilio?... ¡A que no?...

MIGUEL ALVAREZ CHAPE.

Notas de Sociedad

En honor de Calvo

Anoche se celebró en el Gran Teatro la vela en honor del que fué gloria de la escena española don Rafael Calvo.

No fué ciertamente un acierto poner en escena *Lo más hermoso*, pero circunstancias agudas a la voluntad del señor Vico, le impidieron recurrir a las obras clásicas en que Calvo demostraba su talento y su maestría en el bien devenir.

Los intérpretes escucharon aplausos al finalizar todos los actos.

Terminada la representación se levantó de nuevo el telón para la lectura de poesías.

La señorita Ortega leyó muy correctamente este soneto:

A RAFAEL CALVO

En el aniversario de su muerte

SONETO

Extinguiose la estrofa lastimera del ruiseñor que en el nidal cantaba; eran trinos su voz si declamaba y el ave superarlo no pudiera.

La llama de su génio en la ancha esfera del arte patrio sin rival brillaba; y en oro puro el simbólico trocaba cual si un mago alquimista le fundiera.

Gádiz lo oyó en deleite sobrehumano y gustó la emoción maravillosa que supo interpretar tu sentimiento: y al llegar al sagrado de tu foza aun escucha tu verso soberano en el dulce rumor que arrastró el viento.

RAFAEL GARCIA.

A continuación el Sr. Kaiser dio lectura con entonación vibrante a la composición:

A LA MEMORIA DE CALVO

Ya pasó, dejando huellas de su ingenio peregrino y marcando con laureles la señal de su camino, el gigante de la escena, el coloso sin rival; ya no existe aquel ilustre comediante soberano, que tejiendo una corona con esfuerzo sobrehumano, consiguió dejar al mundo su renombre de inmortal.

El creó con su talento personajes de la escena; el logró que con el llanto aliviasen de su pena los tormentos que su arte para el público fingió; el logró que mil personas se sintieran conmovidas ante penas que en su rostro parecían imprimidas por el llanto, que su arte, a sus ojos arrancó.

¡Han pasado muchos años! Hoy, envuelto entre flores, aparecen de su rostro difuminadas sus facciones, al traer a la memoria una fecha que pasa.

Pobre Calvo! Tu retrato es imagen de la duda y en tus ojos apagados y en tu boca siempre muerta, veo el signo interrogante que la duda en ti grabó.

Duerme en paz que los destellos de tu gloria, esplendorosos,

(plorosos, no han podido ser borrados por los timbres más gloriosos)

(sus) otros hombres que al teatro dedicaron su vida, y las obras que tu hacías y que al pueblo arrebataban, esas... dijeron a tu lado, porque solo en ti encarnaban y después de tu silencio ya no pueden resurgir!

BENAVVENTO L. VIDAL.

El señor Vico leyó con autorización firma y mucho sentimiento la siguiente composición, original de su señor padre y leída por el autor en Sevilla en la noche del 9 de Octubre de 1888.

A RAFAEL

Otra vez, hermano mío,
traigo mis versos aquí,
en mis fuerzas no confío...
que mi ser y mi albedrio
estaban fijos en ti.

Juntos al recuerdo santo
de nuestra prole bendita,
trabajábamos en tanto
que supimos con espanto
la muerte de Margarita. (1)

En vida te electrizó,
segur quisiste su vuelo;
así tu afán lo anheló,
y Dios que lo decretó
os ha reunido en el cielo!

Aquella flor celestial
cuyo aroma le embrisgaba,
en éxtasis ideal,
anticipó el pedestal
que él ante te presagiaba...

¡Nos dejaste! Estaría escrito
más quién lo sospecharía
cuando de Talia al grito
por tu poder infinito
de gozo se estremecía?

Guardo tu templo aclarado,
y tu gallarda apostura,
y aquel acento esplendido
era en el mundo jocundado
modelo de galanura!

Amoroso, electrizabas;
tu llanto nos conmovía
y fiero nos atormentaba;
y si versos recitabas
¿quién como tú los decía?

Aún elevando un altar
que tu gloria proclamara
no te sabrán admirar.
¿Cómo, sin verte, apreciar
tu voz, tu aliento, tu cara?

Y si enaltezco al amigo,
al compañero, al hermano,
¿quién podrá decir conmigo
que fué más leal testigo
de tu apoyo soberano?

Pobre

tas velos de nubes; esos vastísimos laderas en que los peñascos negren sobre las grandes manchas de la retama, de un verde tan oscuro, y alegran, aquí y allá, los pinos de verde esmeralda; ese aire tan fresco que acaricia el rostro y parece como que nos infunde nuevo vigor en la sangre; ese perfume tóxico de las hierbas y flores silvestres... Todo eso y la incomparable amplitud del espacio, y la perspectiva sin término de la llanura, y el panorama más espacioso a medida que se va suiendo, es la sierra pura. Para gozarla, para dejarse inundar y electricizar por sus encantos, no hay que buscarla más lejos; aunque ascendiéramos a la cima de Peñafaria, no veríamos cosa diferente. Aquí la tenemos a la puerta de casa, al alcance de la mano.

Estamos entre la sierra que es la salud para el cuerpo y dulcísimo reposo para el espíritu en la serena contemplación de la naturaleza, y el Monasterio que es la religión, historia, ciencia y arte. De la biblioteca riquísima, y en que tan sosegado y sabroso es el estudio, podemos trasladarnos en pocos minutos al más agreste rincón de la montaña, de la basílica a la cumbre brava, del alegre conversar con sabios literatos y artistas, o con personas cultas y de la más refinada educación, a la soledad del desierto. Y enlazando al Monasterio con la Sierra, un pueblecito que brinda con todo el bienestar y regalo de la vida moderna, a que los hombres del día, digamos lo que se nos antoje, no podemos sustraernos arriba de una sencillez, y ya es mucho, por fray Luiz de León que nos figuremos, o nos la queremos echar para darlos tono. ¿Cabe pedir más? Pues todo esto es nuestro en El Escorial; lo poseemos los madrileños con un viajecito de hora y media a lo sumo, en el tren más cómodo que corre por la Península. ¡Y hay 18 trenes diarios para venir de Madrid, y otros tantos para el regreso!

Enumerar los atractivos del El Escorial como estación veraniega, exigiría una crónica, sino muchas; quizás un libro. Pero los dos principales son los indicados: el Monasterio y el monte. Del Monasterio se ha escrito muchísimo, y aún queda otro tanto por escribir. Del monte, de la sierra, vista y disfrutada desde El Escorial, casi nada.

Y bien lo merece. El año pasado intenté, con mis escasos medios literarios, hacer algo para los lectores de *El Universo*; llamarles la atención sobre estos paseos de montaña abiertos en la dura roca de la Sierra de Mairón y del Cerro de los Abantes, por el Cuerpo de Ingenieros de Montes, y que aquí llamamos genéricamente *los horizontales*. Lo tomé por el género descriptivo-impresionista; fué mi intento, en efecto comunicar la impresión o sensación de belleza, de frescura, de bienestar, de salud, de contento físico y espiritual que produce un paseo por estos caminos altos, resguardados del sol poniente por las mismas cumbres, tras las que se pone, y a cuyas laderas paseamos, teniendo debajo de nosotros el Monasterio, el pueblo, el bosque de la Herrería, la línea ferroviaria, y delante, en panorama inmenso, toda la llanura de Castilla la Nueva. Esta año ha vuelto a pasear por *los horizontales*, y a disfrutar de su hechizo, y éste ha sido mayor, más intenso y profundo, y en igual proporción ha crecido el deseo de comunicarlo y transmitirlo en lo posible a los lectores de *El Universo*. Pero no volveré a las andadas de las descripciones impresionistas. He procurado informarme, he preguntado a unos y otros, creo haberme formado idea—lígera por supuesto—de lo que son estos caminos de montaña, porque, cómo y por quién han sido construidos, lo que representan en nuestra economía social, en nuestro progreso y cultura, y creo sinceramente que estas noticias han de ser más interesantes, pero mucho más que mis impresiones particulares.

No es de ahora, como se figuran algunos, sino de hace siglos, el notar y el sentir la falta de arboliado en nuestros montes. Mi inolvidable y admiradísimo amigo Benigno Bolafos, el gran periodista *Keesas*, para demostrar que en los siglos XVI y XVII España estaba cubierta de bosques, adujo el singular argumento de Don Quijote y Sancho Panza, en sus caballerescas correrías, encontraban siempre para sestear y pernoctar alguna fiesta amena, y en bosque, sucediéndoles las más portentosas aventuras.

Puede robustecerse todavía este argumento con otros muchos novelistas y poetas de aquella época que, como Cervantes, hablan a cada pago de bosques y florestas, dando, efectivamente la impresión de estar entonces nuestra tierra muy poblada de áboles.

Perdón militan en contra datos más positivos: los viajeros que vinieron a España, y escribieron la relación de sus viajes, como Romithal en el siglo XV y Navagero en el XVI, describen nuestra Península tal y como ahora la vemos. Navagero vió bosques, caminando de Toledo al Pirineo, donde nosotros actualmente: antes de llegar a Ariza (pinares de Medinaceli), y ya no hubo más bosques hasta que entró en Las Vascongas. El resto del país, o estaba sembrado o cubierto de monte bajo.

Los cuadernos de Cortes del tiempo de los Reyes Católicos, de Carlos V y de los Felipe, aún son más decisivos en este punto: no hay Cortes sin su Petición en forma para se cuiden y se repueblen los bosques, porque están desplazados, dicen los procuradores, y esto es causa de grandes males.

De lo que se infiere:

- Que ya se advertía la falta de árboles.

2.º Que los españoles no hemos sido nunca, como se nos ha pintado, enemigos del árbol; las clases directivas, por lo menos, a que pertenecían los procuradores, lamentaban la desaparición del arboliado y procuraban con insistencia secular que se contrarrestase, conteniéndola y plantando nuevos árboles.

3.º Que a pesar de pedirlo los procura-

dores, y de concederlo los reyes, el mal no se remediosa.

A los procuadores de los siglos XVI y XVII sucedieron los economistas en el XVIII. Siempre lo mismo; siempre plantando árboles, y no habiéndolos nunca.

La moderna ciencia forestal ha explicado este fenómeno histórico. Europa se divide gráficamente en dos zonas: una arbórea y otra que no lo es. A la primera pertenecen Sajonia y otras partes de Alemania, Francia, Suiza y Bélgica. La segunda es la mediterránea, en que está encerrada nuestra Península. Esta es, desgraciadamente, tierra de monte bajo, o sea de árboles esanos, y no de árboles, lo que quiere decir que aquí, a poco que nos descurramos, y dejamos a la Naturaleza obrar por sí sola, el terreno se nos cubre de maleza; pero espontáneamente no brota ningún árbol. Así, árbol que cae una vez es perdido para siempre si no se reemplaza por otro, plantado y cuidado por la mano del hombre.

O en otros términos: que en este orden no tenemos a la Naturaleza por amiga y auxiliar, sino todo lo contrario; que tenemos que luchar con ella y vencerla para corregir esa deficiencia del medio geográfico que nos ha tocado en suerte, que esta lucha es difícil y costosa, y siempre de resultados inferiores a los deseos.

De dirigir y sostener esta lucha está encargado el Cuerpo de Ingenieros de Montes. Por desdicha, con medios muy escasos para la importancia de la contienda y para las enormes dificultades que entraña. Algo se hace, sin embargo, y de valer y mérito positivo, pese a los que nada encuentran bueno en nuestra patria. El Servicio Hidrológico forestal está perfectamente montado, y, dada la exigüidad de su presupuesto, funciona con fruto en la magna empresa de la repoblación de montes; en Murcia, en Huesca y en Lérida se han llevado a cabo importantes trabajos.

Pero es forzoso poner aquí punto. Hasta mañana.

A. SALCEDO.

El Escorial, Agosto 31.

Las corridas de Octubre

Anotamos las nuevas acciones suscritas para las corridas de toros que han de celebrarse en el mes de Octubre.

D. Servando Martínez del Carro, 10; don Fernando Fernández, 20; D. Francisco Villa-verde, 10; Sres. Líenes Hermanos, 20; D. Vicencio Sanchez, 20; Sres. Hijos de J. Lahera, 10; D. Julián Cantero, 10; D. Fernando Labra, 20; D. Vicente Viniegra, 10.

SAN FERNANDO

Los tranviersos

El Presidente de la Sociedad de obreros del Tranvía "El Paralelo", ha recibido del Director de la Compañía Sr. Vega, la siguiente carta como contestación al oficio que le dirigió aquél acompañándole las bases por que se han de regir los trabajos y que ayer comunicó:

"Sr. Presidente de la Sociedad de obreros "El Paralelo".

Presente.

Muy Sr. mío: Habiendo recibido en la noche de ayer, la comunicación de esa Sociedad, fecha 30 de Agosto, y bases generales que la acompañan, le auncio recibo de dicho documento, del cual remito a V. adjunta copia, para significarle que con esta fecha envío al Comité de dirección de esta Sociedad, con objeto de su resolución, pues no estando en mis atribuciones el hacerlo, corresponde el asunto al referido Comité y oportunamente le será a V. comunicado.

Con este motivo, me reitero de usted atento S. S. q. a. b. m.—"Tranvía de Cádiz, San Fernando y Carraca".—El Director de la Compañía, E. de la Vega.

Novena

El próximo sábado dará principio en la Iglesia Mayor Parroquial, una solemne novena que la hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad dedica a su Amantísima Titular en la fiesta de su Dulce Nombre.

Comenzará de noche, después de rezado el Santo Rosario.

El domingo a las nueve y media de la mañana, será la función principal con S. D. M. de nóstro y sermón, a cargo del R. P. Juan Gómez, miembro del Corazón de María.

Teatro de Verano

Continúa cosechando aplausos la compañía que actúa en dicho coliseo.

La compañía en general merece la aceptación del público, distinguiéndose mucho la notable primera tiple Sra. Teresa Lacarra, que posee una voz muy buena y sabe interpretar todos sus papeles muy bien.

Ejercicios espirituales

El próximo lunes marcharán a Cádiz, con objeto de hacer ejercicios espirituales en el Seminario, el Arcipresto de esta ciudad D. Antonio Macías Llán y los presbiteros D. Juan Sánchez Rodríguez, D. Manuel Augusto Calderón, D. Felipe Garrasco, D. Francisco Velázquez, D. Antonio Pérez Díaz, D. Nicolás Caballero de Vaca y D. Salvador González de la Torre.

No obstante la ausencia de dichos presbiteros, habrá en todas las iglesias de esta ciudad, las Misas de costumbre.

El ministro de Marina

En el exprés de mañana es esperado en esta el ministro de Marina Sr. Pidal, que pasará unos días en esta con su familia.

Varias noticias

Hoy ha reanudado sus tareas el Ropero de Hijas de María.

Ha dado a luz felicemente una niña, la

señora esposa del primer maquinista de la Armada don Vicente Mirs.

Echarabuena.

— Marchó a Melilla el Hermano Rogelio.

— A Córdoba ha marchado, para fijar su residencia, la respetable señora doña Carmen Navarro, viuda de Ezquín, acompañada de su hija María Magdalena.

— Regresaron de Cádiz, después de pasar temporadita, las distinguidas señoritas de Sanchez Estudillo.

— Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión este Municipio.

La celebrará de segunda citación el próximo viernes.

— Con toda felicidad ha dado a luz una niña la distinguida señora esposa del capitán de Infantería de Marina don Manuel Díaz Sierra.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

— Han marchado a Marmolejo, con objeto de tomar aquellas aguas medicinales, el concejal don Luciano González Bueno y el procurador don Francisco Legarde.

— En comisión del servicio, marchó en el correo de esta mañana a Almería, el Contador de navío don Alfredo Rocío.

— Estuvo hoy en Cádiz, el teniente cura de esta Parroquia Diocesana, don Juan Sánchez Rodríguez.

Buque de Guerra

Ha salido de bahía, el crucero *Infanta Isabel* y ha fondeado el cañonero Vasco Nuñez de Balboa.

Marina.—Del Apostadero

A la Ordenación se había sido paseado para Ferrol a fin de embarcar en el *Carlos V* como tercer comandante, el capitán de corbeta D. Juan Sánchez Ferragut.

— Se cursa instancia de la villa del contramaestre mayor de segunda D. Salvador Santos, que desea pensión.

— Al Bazán se ordena desembarque el segundo condestable D. Juan Andújar, el que se han concedido dos meses de licencia.

— A Artillería se dispone ceso en la Sección y embarque en el *Ponce* el segundo condestable D. José Cárdenas Roig, desembarcando el de igual clase D. Manuel Amor.

— Se ordena al Arsenal ingresso en Factoría como supernumerario, el segundo maquinista D. Rafael Ibáñez.

— Al Numancia se dispone trasbordo del mismo al *Ponce* el segundo contramaestre don Manuel Rey Yáñez, desembarcando el de igual clase D. José Villar Pérez, que ingresa en la Sección.

— Se conceden dos meses de licencia por entero al segundo contramaestre D. Jesús Falaldo.

El Correspondiente.

4 Septiembre 1912.

NOTICIAS

Suscripción iniciada por la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, de esta ciudad, para atender a los gastos que originan los cultos que dedica este año a su Amantísima Titular:

Con 10 pesetas

El Hermano Mayor D. Emilio Salas Gutiérrez, —10.

Con 5 pesetas

El M. I. Sr. Provisor Dr. D. José García Delolfeu, el P. Comisario D. Ambrosio Martínez Lozano, el Mayordomo D. Manuel Zazurza y González, —15.

Con 2 pesetas

Don Manuel Silóniz, doña Casilda Huidobro, Sra. Viuda de Pró, doña Manuela Neira, señora Viuda de Simón Lenz, —10.

Con 1 peseta

Sra. Viuda de Iraola, doña María Rábago, don Ricardo de Sobrino, doña Pilar León, don Joaquín Zarbano, don Victoriano García, doña Casilda de Monasterio e Ibarra, don Mariano de la Orga, doña Ana de Viya, doña Elvira Noriega, don Amado García Bourlil, don Francisco Hernando, doña Mercedes Iraola de García de Paredes, don Luis Martínez del Cerro, doña Dolores Estrada de Rodríguez, —15.

Con 0'50 pesetas

Don Ricardo de la Puente, don José Gálvez, señora Viuda de González Nandín, don José Sibani, don Mauricio Merino, doña María Bίzquez, doña Isabel Ducoín viuda de Vega, don Fernando García Vélez, don Antoni Pitarro, don Aurelio Díaz, doña Juana Irigoyen, señora Viuda de Llorente, señora Viuda de García Espíñola, doña Sinforiana Diaz, don Eugenio Domínguez presbítero, don Antonio Martínez de Piñollos, —8 pesetas.

Suma total, 58 pesetas.

Las personas devotas que gusten contribuir con alguna limosna, pueden entregarla al Padre Comisario D. Ambrosio Martínez Lozano, preboste núm. 8 principal, y a don Manuel Zazurza y González, preboste, mayordomo de esta Venerable Esclavitud, Capilla de Nuestra Señora de los Remedios (valgo de los Blancos).

(Se continuará.)

PEDRO DOMÉNECO

Casa fundada en 1780,

VINOS Y COÑACOS

Es representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

(Se continuará.)

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (^{venta y} _{alquiler})

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

(Apartado, 11) CASTELLON

<h2

TOVIA Y COMPAÑÍA

GRANDES ALMACENES

FIN DE TEMPORADA

Consecuentes con nuestra clientela de Cádiz y su Provincia, anuncia esta Casa, como en épocas anteriores, las EXTRAORDINARIAS REBAJAS ESTABLECIDAS en todos los artículos de verano y de otros muchos puestos a realizar.

Ocasión especial para surtirse

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntal

Cemento Portland alemán marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NÚMERO 3.

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

Dió dos pinchazos y un estocazo, que le vale una ovación.

El Gallo en el segundo toro colocó un par de banderillas, al cuarto, que le resultó malo.

Después de una regular faena de muleta se mostró huído al herir, propinando una enorme cantidad de pinchazos.

La bronca fué morrocurta.

En el quinto toro hizo una monumental faena de muleta, dando una estocada en todo lo alto que le resultó contraria.

Ovación formidable.

El diestro se negó a dar la vuelta al ruedo.

Gaona colocó al tercer bicho medio por buenas y dura pares regulares, aplaudiéndole la buena voluntad.

Dió un pinchazo bajo y un bajonazo entero.

Bronca del público.

En el sexto hizo una faena pegada.

Terminó de un bajonazo echándose fuera y le propinaron otra alba monumental.

BARCELONA

Siguen igual

Tampoco hoy han asistido a clase los alumnos de ingenieros industriales.

El asunto sigue en el mismo estado.

Contra la ley de Asociaciones

El Boletín Oficial de este Obispado publica una hermosa carta que el Prelado de la diócesis ha dirigido al señor Canalejas, en la que le da cuenta del mal efecto que en la opinión ha causado, no solo en Barcelona sino en toda Cataluña, el intento de volver a poner a discusión el proyecto de ley de Asociaciones.

Es un documento muy interesante.

Mejoría

Continúa mejorando de su cogida el valiente novillero Larita.

Al Congreso

El Sr. Obispo de la Diócesis ha marchado esta tarde a Viena para asistir al Congreso Eucarístico.

Efectos de malas lecturas

El muchacho que trató ayer de atracar a la agencia de transportes, ha prestado hoy una curiosa declaración.

Dijo que ensayaba una novela de detectives que acababa de leer.

Pensaba imitar a uno de ellos y con ese dinero se dedicaría a una vida aventurera.

Parace que se encuentra perturbado.

Agradecimiento

Los catedráticos y una comisión de alumnos de la escuela de ingenieros industriales, han visto al Sr. Presidente de la Comisión provincial, para agradecerle el haber intervenido en el conflicto, en apoyo de lo que ellos quieren.

Alto funcionario

Ha llegado un jefe de sección del Ministerio de Hacienda, se dice, que para inspeccionar el Municipio.

ALICANTE

Sufragio

Los jefes y oficiales de esta guarnición han cantado una Misa solemne, que se celebrará mañana, aplicada en sufragio por el alma del general Viana, gobernador militar de la plaza.

Son invitadas las autoridades, todos los Cuerpos de la guarnición y todos los Centros y Sociedades.

ALMERÍA

Choque

El vapor *Paraná* chocó con la proa en el dique de poniente.

Este sufrió pequeños desperfectos.

El vapor se ha hecho una abertura de regular importancia en el casco, por la parte de proa.

Inmediatamente se ha comenzado a hacer una reparación provisional.

ZARAGOZA

Un buen punto

La policía ha detenido hoy a un individuo que se dedicaba al oficio de expedir monedas falsas.

El hecho parece estar relacionado con otras

EXTRANJERO

FRANCIA

Redactores muertos

En la redacción de *Le Journal* se ha desarrollado un extraño y sangriento suceso. Varios redactores tenían establecida una seria discusión.

De pronto uno de ellos fué acometido de una afección cardíaca, quedando muerto en el acto.

El que discutía con él se suicidó allí mismo.

Tremenda catástrofe

Las últimas noticias recibidas de Bethume dicen que han percidido todos los obreros que se hallaban en el fondo de la mina, cuando la explosión, perdiéndose las esperanzas que al principio se concibieron, de poder salvar a algunos.

Todos los cadáveres que se llevan extraídos, presentan horribles mutilaciones.

La explosión se produjo en uno de los pozos de mina.

El ex-Sultán

A las diez de la mañana ha salido de Versalles el ex-Sultán de Marruecos Muley Hafid, con dirección a Dieppe.

Hará el viaje en automóvil.

Se muestra encantado.

Más detalles de la catástrofe

En la explosión de gríñ, de que hablamos antes, resultaron muertos 40 obreros. 24 están heridos de gravedad.

Todos los trabajadores que estaban bajo tierra en el momento de la explosión han muerto.

Negociaciones diplomáticas de importancia

Noticias de Alejandría dicen que se han establecido negociaciones y que tienen ya mucho camino recorrido para la transformación del Egipto en un reino, bajo el protectorado de la Gran Bretaña, tan pronto como termine la guerra italo-turca.

El imperio británico ha asegurado la formal adhesión de Francia e Italia a favor de la abolición del régimen de capitulaciones.

Ambras noticias han causado sorpresa y sensación en los centros diplomáticos, porque no se tenían ni indicios de semejantes negociaciones.

ESTADOS UNIDOS

Un incendio americano

Dicen de California que un horrible incendio ha dejado destruido el Parque y el barrio del Comercio.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de dólares.

Fueron inútiles todos los esfuerzos hechos para apagarlo.

Se ignora el número de víctimas.

MARRUCOS

Cómo de quién es

Toda la opinión imperial de Tánger está indignadísima contra los franceses por el atropello que acaban de cometer con el egipcio Rifat, persona muy estimada en Tánger.

Lo llamaron por teléfono desde el Casino Español, diciéndole que lo esperaban por la tarde y regádole que acompañase a un hermano de Abd el Aziz.

Montaron los dos en sus mulas y se dirigieron al campo.

A un kilómetro de distancia de la población fueron sorprendidos por la policía francesa, que les había preparado una emboscada.

Fueron detenidos y más tarde encarcelados como criminales.

BOLSA DE MADRID

GOTIZACION OFICIAL

Día 3 Día 4

| Deuda perpetua 4 0/0 inter | 85'50 | 85'50 |
|-------------------------------|--------|--------|
| Serie F de 50.000 ptas. nom. | 85'55 | 85'50 |
| Serie K de 25.500 id. id. | 85'80 | 85'95 |
| Serie C de 12.500 id. id. | 85'75 | 86'05 |
| Serie D de 5.000 id. id. | 00'00 | 87'15 |
| Serie B de 2.500 id. id. | 87'25 | 87'50 |
| Serie A de 500 id. id. | 87'60 | 00'00 |
| Serie G y H de 100 y 200 | 85'57 | 85'87 |
| 4 0/0 fin de mes. | 00'00 | 94'50 |
| Deuda amortizable 4 0/0 | 101'05 | 101'40 |
| Cédulas Banco Hipotecario. | 000'00 | 000'00 |
| Acciones Banco de España. | 289'00 | 418'50 |
| Compañía Tabacos | 287'00 | 287'00 |
| Id. Sociedad General Aracena. | 45'00 | 00'00 |
| Id. ordinarias. | 00'00 | 00'00 |
| Obligaciones. | 00'00 | 00'00 |
| París á la vista. | 5'55 | 5'50 |
| Louáres á la vista. | 26'76 | 26'69 |
| Rio de la Plata. | 000'00 | 000'00 |

BOLIBIN

Deuda perpetua 4 0/0 inter.

En Madrid, fin de mes.

En Barcelona fin de mes.

En Paris, exterior español.

Renta francesa 2 0/0.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conciimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camara y Trinidad, con trasbordo en Puerto Caballo.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Tava, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M L VII LAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desejen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

LIFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.
El vapor español

DELFIN

capitán D. Ricardo López.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 6 de Septiembre a las nueve de la mañana.

Consignataria, VIUDA. DE R. ALZOR Y P. LLOPIS DE REJADA. Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C.—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadavia, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Hantes, Havre, Bruselas, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella, los Miércoles, á las 18

Para Huelva, María, Avilés, Luarca y Oviedo, los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOSE RA. VINA, Calle Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS:

'MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

'NOT BILY' Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ**SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Salida de Cádiz el 11 de Septiembre, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán don S. Jiménez.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

El siguiente vapor es el «Pio IX», y saldrá de este puerto el 27 de Septiembre.

Infermarán sus armadores, San Agustín, 2.

PIMILLAS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE RODRÍGUEZ Y CERRA. (S. en C.)
 Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadavia, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español
ELISA

Saldrá el jueves 5 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Pol.

Consignataria, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y S. (S. en C.)

PEPITA

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO. (S. en C.)
 Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español

CISTILLA

Saldrá el sábado 7 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignataria, calle Isaac Peral núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C. (S. en C.)


COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUMIA (antes de Espaliá y Comp.)
 Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español


Hijos de Joaquín M. Lahera
 DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA) — CÁDIZ
LA REALIZACIÓN**GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN**

DE TODA CLASE DE

PRENDAS Y VESTIMENTAS PARA HOMBRE, ARMADA Y CORPORACIONES CIVILES

EFFECTOS MILITARES, QUANTUS, CAMISERIA, ETC.
GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES DE TODAS CLASES HECHOS Y Á MEDIDA.—TOLAS IMPERMEABILIZADAS.—GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD EN CELORES FIRME GARANTIZADOS

Hijos de Joaquín M. Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA) — CÁDIZ

Reumatismo**GOTA****CALCULOS****ÚRICOS****LITIASIS****PIPERAZINA GRANULADA****A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C. Alcalá, 7. Madrid

A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3. MADRID.

DE INTERÉS GENERAL**Datos astronómicos**

DEL DIA 5

Sale el sol á las 5'59.

Pone á las 6'48.

Sale la luna á las 00' 0.

Pone á las 2'42.

MAREAS DEL DIA 5

Pleamar á las 2' 3 de la madrugada.

Bajamar á las 3'15 de la mañana.

Pleamar á las 2'47 de la tarde.

Bajamar á las 9' 3 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 5

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8:30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la idem. 4'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DIA 6

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8:30 de la mañana. 9'45 de la idem.

10'45 de la idem. 12'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'00.

Diputación Provincial: 12 a 17.

Ayuntamiento: 11 a 18.

Aduana: 11 a 16. En el muelle, de la mejor Academia Preparatoria.—Pedir Reglamentos.

Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17. 10, Puencarrel, 10.—Madrid

Gobierno Militar.—Despacho de 10 a

12 y de 14 á 18.

Audiencia: de 8 a 12.

Obispado.—Secretaría y Provisorato

de 12 a 14.

Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Corre Mixto Exp. Mirte

Cádiz 7'30 13'05 16'20 18'25

2.ª Aguada 7'35 13'11 18'31

S. Fernando 7'57 13'42 16'39 18'55

Puerto Real 8'14 14'11 16'53 19'14

P. Sta. María 8'33 14'27 17'27 19'37

Jerez 9'10 15'09 17'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Mixto Exp. Mirte

Cádiz 9'01 11'18 12'34 18'32

2.ª Fernando 9'50 11'52 13'23 19'15